



Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

El artículo 4.1.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local reconoce a los municipios, en calidad de Administración pública de carácter territorial y de dentro de la esfera de sus competencias, la potestad de autoorganización.

Por otro lado, el artículo 21.1.a) de la misma ley atribuye a la Alcaldía la dirección del gobierno y la administración municipal.

Actualmente, el horario de atención al ciudadano del Ayuntamiento es de lunes a viernes de 09:00 horas a 14:00 horas, y, además, los meses de octubre a mayo, los jueves en horario de 17:00 horas a 19:00 horas.

Con motivo de las Fiestas Navideñas 2021 se modifica el horario de atención al público quedando de la siguiente manera:

- Los días 20, 21, 23, 27, 28, 30 de 09:00 a 14:00 horas
- Los días 22 y 29 de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00
- Los días 24 y 31 de 09:00 a 12:00 (solo registro)

Por lo anteriormente expuesto, RESUELVO:

1.- Fijar que, durante las Fiestas Navideñas 2021 el horario de atención al público sea el siguiente:

- Los días 20, 21, 23, 27, 28, 30 de 09:00 a 14:00 horas
- Los días 22 y 29 de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00
- Los días 24 y 31 de 09:00 a 12:00 (solo registro)

Asimismo se establece que los días 24 y 31 el personal ajeno a las oficinas municipales realice turnos alternos.

2.- Publicar el anterior acuerdo en la página web municipal, en las redes sociales de Ayuntamiento, así como darle difusión mediante carteles colocados en el Ayuntamiento

Así lo manda y firma la Alcaldesa Mercedes Zarzalejo Carbajo, en fecha de su firma electrónica, en San Martín de Valdeiglesias.

Transcrita al libro de resoluciones con el alcance de lo dispuesto en el artículo 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de abril, que regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional. El Secretario Marcial Gallego Gómez

(Documento firmado electrónicamente).

Maria Mercedes Zarzalejo Carbajo (1 de 2)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma: 17/12/2021
HASH: dbf104827c557d32a1073161ee686c

MARCIAL GALLEGU GOMEZ (2 de 2)
Secretario
Fecha Firma: 17/12/2021
HASH: d88955c03d359d8f6ac11e8e84251956



Cod. Validación: 5KNZC731515JFPEARLZNAHF3 | Verificación: <https://sanmartindevaldeiglesias.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma es-Publico Gestiona | Página 1 de 1